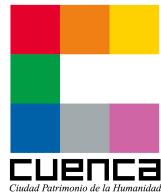




AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCELENTE MUNICIPIO DE CUENCA EN PLENO EL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas del día veintiocho de julio de dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón de Sesiones del Edificio Consistorial, sito en Plaza Mayor, nº 1, a fin de celebrar Sesión de Pleno extraordinario de forma presencial, en primera convocatoria, los siguientes miembros del Pleno:

**Presidente:**

Dario Francisco Dolz Fernández.

**Tenientes de Alcalde:**

Saray Portillo Panadero

Isidoro Gómez Cavero

María de los Ángeles Martínez Hernández

Juan Manuel Martínez Melero

Adrián Martínez Vicente

**Concejales:**

Alberto Castellano Barragán

María Rosario Rodríguez Patiño

María Estela Soliva Arévalo

Héctor Serrano García.

Víctor Manuel Fernández Ruiz

Beatriz Jiménez Linuesa

Julián Alberto Niño Molina

Juan Aurelio Guadalajara Cardete

Marta María Segarra Juárez

Álvaro Barambio Odriozola

José Ángel Gómez Buendía

Diego Valera Campos

Agustín Segarra Muñoz

Soledad Blanco Real

Marta Tirado García

María Ángeles García Jiménez

Pablo García Rubio.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.



Rafael Rodríguez Bartolomé

María José López Beamud

**Interventora General.**

Elena Domingo Córdoba.

**Secretario General:**

José Damian Sanz Llazlol.

#### **ORDEN DEL DÍA.**

**ÚNICO.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre resolución de alegaciones presentadas a la aprobación inicial del presupuesto general 2025 y Plantilla de personal y aprobación definitiva de los mismos.**

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3.7>

Secretario

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=50.1>

Álvaro Barambio Odriozola (Grupo Popular)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=361.8>

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=385.4>

Álvaro Barambio Odriozola (Grupo Popular)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=410.8>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.



Secretario

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=439.2>

Juan Manuel Martínez Melero (Grupo Socialista)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=449.0>

Álvaro Barambio Odriozola (Grupo Popular)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=530.7>

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=558.1>

Juan Manuel Martínez Melero (Grupo Socialista)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=585.6>

Rafael Rodríguez Bartolomé (Grupo VOX)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=1422.3>

Mª Ángeles García Jiménez (Grupo Cuenca En Marcha- Unidas por Cuenca)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=1594.0>

Álvaro Barambio Odriozola (Grupo Popular)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=1700.3>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.

Juan Manuel Martínez Melero (Grupo Socialista)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=2409.0>

Rafael Rodríguez Bartolomé (Grupo VOX)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=2857.5>

Mª Ángeles García Jiménez (Grupo Cuenca En Marcha- Unidas por Cuenca)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=2986.8>

Álvaro Barambio Odriozola (Grupo Popular)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3063.9>

Juan Manuel Martínez Melero (Grupo Socialista)

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3248.4>

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3496.8>

Formado el Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2025, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.

Visto que, durante el período de exposición pública del Acuerdo Plenario de fecha 16 de Junio de 2025, de aprobación inicial del Presupuesto Municipal, Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal para el ejercicio económico 2025, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* n.º 69, de fecha 18 de junio de 2025, ampliado el plazo por dos días hábiles más, finalizando el lunes 14 de julio de 2025, se han presentado en tiempo y forma alegaciones.

Visto que del certificado emitido por el Secretario General del Pleno se deduce que han sido presentada dentro de plazo las siguientes alegaciones:

Número (por orden de presentación)	Fecha de presentación	Hora de presentación	Registro de entrada	Identificación de la persona presentante	NIF/CIF	Motivo
1	14/07/2025	15:10:29	21027/2025	D.B.R.	046****8 A	Falta partida para Canon DMA
2	14/07/2025	16:39:24	21934/2025	J.M.L.A	045****2 K	Incremento 0,5 retribuciones personal
3	14/07/2025	16:42:52	21037/2025	J.M.L.A	045****2 K	Plantilla incompleta-Falta desglose retribuciones
4	14/07/2025	17:58:11	21057/2025	C.L.N.	70****5 T	Solicitando información determinadas partidas
5	14/07/2025	19:23:31	21063/2025	A.B.O.	045**** J	Igual alegación 1, 2, 6
6	14/07/2025	19:51:18	21064/2025	J.L.A.	046****6 H	Sentencias firmes no incluidas en pto

Visto que las alegaciones han sido valoradas por la Intervención General, salvo la número 4, mediante informes emitidos y obrantes en el expediente de su razón, con la siguiente propuesta:

Número (por orden de presentación)	Fecha de presentación	Hora de presentación	Registro de entrada	Identificación de la persona presentante	NIF/CIF	Motivo	PROPIUESTA
1	14/07/2025	15:10:29	21027/2025	D. DANIEL BARRIGA RECUENCO	04602878 A	Falta partida para Canon DMA	ADMITIDA Y DESESTIMADA
2	14/07/2025	16:39:24	21934/2025	D. JOSE Mª LEIVA ABASCAL	04597882 K	Incremento 0,5 retribuciones personal	ADMITIDA Y DESESTIMADA
3	14/07/2025	16:42:52	21037/2025	D. JOSE Mª LEIVA ABASCAL	04597882 K	Plantilla incompleta-Falta desglose retribuciones	ADMITIDA Y DESESTIMADA
4	14/07/2025	17:58:11	21057/2025	D. CARLOS SOLÍS NAVARRO	70817115 T	Solicitando	INADMITIDA



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.

						información determinadas partidas
5	14/07/2025	19:23:31	21063/2025	D. ALVARO BARAMBIO ODRIOZOOLA- GRUPO MUNICIPAL POPULAR	04598978 J	ADMITIDAS Y Igual alegación 1, 2, 6 DESESTIMADAS
6	14/07/2025	19:51:18	21064/2025	D. JESÚS LOZANO AGUILAR	04621546 H	Sentencias firmes no incluidas en pto ADMITIDA Y DESESTIMADA

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Servicios Públicos, Obras, Medioambiente, Movilidad y Aguas, de fecha 22 de julio de 2025 sobre asunto con este epígrafe que fue dictaminado por mayoría de sus miembros.

Teniendo en cuenta los informes obrantes en el expediente, y terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales, el Excelentísimo Sr. Alcalde-Presidente somete a votación el dictamen.

**PRIMERO. Alegación número 4 interpuesta por D. CARLOS SOLÍS NAVARRO.**

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3521.8>

Votos a favor: 14

Votos en contra: 0

Abstenciones: 11

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 14 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista, 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une, y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca), ningún voto en contra, y 11 abstenciones (9 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 correspondientes a los concejales del Grupo Municipal Grupo Municipal VOX), **ACUERDA:**

Inadmitir la Alegación número 4 interpuesta por D. CARLOS SOLÍS NAVARRO por los motivos informados en el expediente y de los que se remitirán copia al interesado junto con la notificación del presente acuerdo.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.

**SEGUNDO. Alegación número 1 interpuesta por D. DANIEL BARRIGA RECUENCO.**

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3542.9>

Votos a favor: 14

Votos en contra: 9

Abstenciones: 2

En consecuencia, el Pleno, por mayoría de 14 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista, 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une, y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca), 9 votos en contra correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 abstenciones correspondientes a los concejales del Grupo Municipal VOX, **ACUERDA:**

Desestimar la alegación número 1, interpuesta por D. Daniel Barriga Recuenco, en relación con el expediente de aprobación del presupuesto general, por los motivos informados en el expediente y de los que se remitirán copia al interesado junto con la notificación del presente acuerdo.

**TERCERO.- Alegación número 2, relativa al incremento 0,5 retribuciones personal, interpuesta por D. José M<sup>a</sup> Leiva Abascal.**

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3564.0>

Votos a favor: 14

Votos en contra: 9

Abstenciones: 2

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 14 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista, 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une, y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca), 9 votos en



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.

contra correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 abstenciones correspondientes a los concejales del Grupo Municipal Grupo Municipal VOX, **ACUERDA:**

Desestimar la alegación número 2, interpuesta por D. José M<sup>a</sup> Leiva Abascal, en relación con el expediente de aprobación del presupuesto general, por los motivos informados en el expediente y de los que se remitirán copia al interesado junto con la notificación del presente acuerdo.

**CUARTO.- Alegación número 3, relativa a la plantilla, interpuesta por D. José M<sup>a</sup> Leiva Abascal.**

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3593.1>

Votos a favor: 14

Votos en contra: 9

Abstenciones: 2

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 14 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista, 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une, y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca), 9 votos en contra correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 abstenciones correspondientes a los concejales del Grupo Municipal Grupo Municipal VOX, **ACUERDA:**

Desestimar la alegación número 3, interpuesta por D. José M<sup>a</sup> Leiva Abascal, en relación con el expediente de aprobación del presupuesto general, por los motivos informados en el expediente y de los que se remitirán copia al interesado junto con la notificación del presente acuerdo.

**QUINTO.- Alegación 5.1, relativa al canon DMA, interpuesta por D. Álvaro Barambio Oriozola.**

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3637.1>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.



Votos a favor: 14

Votos en contra: 9

Abstenciones: 2

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 14 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista, 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une, y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca), 9 votos en contra correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 abstenciones correspondientes a los concejales del Grupo Municipal VOX, **ACUERDA:**

Desestimar la alegación 5.1 interpuesta por D. Álvaro Barambio Oriozola, en relación con el expediente de aprobación del presupuesto general, por los motivos informados en el expediente y de los que se remitirán copia al interesado junto con la notificación del presente acuerdo

**SEXTO.- Alegación 5.2, referente a las sentencias firmes no incluidas en el presupuesto, interpuesta por D. Álvaro Barambio Oriozola.**

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3661.3>

Votos a favor: 14

Votos en contra: 9

Abstenciones: 2

En consecuencia, el Pleno, por mayoría de 14 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista, 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une, y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca), 9 votos en contra correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 abstenciones correspondientes a los concejales del Grupo Municipal VOX, **ACUERDA:**

Desestimar la alegación 5.2, interpuesta por D. Álvaro Barambio Oriozola, en relación con el expediente de aprobación del presupuesto general, por los motivos informados



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.



en el expediente y de los que se remitirán copia al interesado junto con la notificación del presente acuerdo.

**SÉPTIMO.- Alegación 5.3, referente al incremento 0,5 retribuciones personal, interpuesta por D. Álvaro Barambio Oriozola.**

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3685.1>

Votos a favor: 14

Votos en contra: 9

Abstenciones: 2

En consecuencia, el Pleno, por mayoría de 14 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista, 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une, y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca), 9 votos en contra correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 abstenciones correspondientes a los concejales del Grupo Municipal Grupo Municipal VOX, **ACUERDA:**

Desestimar la alegación 5.3, interpuesta por D. Álvaro Barambio Oriozola, en relación con el expediente de aprobación del presupuesto general, por los motivos informados en el expediente y de los que se remitirán copia al interesado junto con la notificación del presente acuerdo.

**OCTAVO.- Alegación interpuesta por D. Jesús Lozano Aguilar.**

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3706.6>

Votos a favor: 14

Votos en contra: 9

Abstenciones: 2



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 14 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista, 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une, y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca), 9 votos en contra correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 abstenciones correspondientes a los concejales del Grupo Municipal VOX, **ACUERDA:**

Desestimar la alegación interpuesta por D. Jesús Lozano Aguilar, en relación con el expediente de aprobación del presupuesto general, por los motivos informados en el expediente y de los que se remitirán copia al interesado junto con la notificación del presente acuerdo.

**NOVENO. Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2025, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA**

<b>PRESUPUESTO ECONOMICO DE INGRESOS:</b>		
<i>Operaciones Financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. I	IMPUESTOS DIRECTOS	23.932.195,74
Cap. II	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.725.970,48
Cap. III	TASAS, PRECIOS PÚB. Y OTROS ING.	18.269.050,95
Cap. IV	TRANSF. CORRIENTES	16.782.189,80
Cap. V	INGRESOS PATRIMONIALES	2.463.389,24
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VI	ENAJENACIÓN DE INVERS.REALES	0,00
Cap. VII	TRANSF. DE CAPITAL	0,00
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00
Cap. IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<i>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</i>		<b>64.322.796,21</b>
<b>PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS:</b>		
<i>Operaciones no financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. I	GASTOS DE PERSONAL	22.993.261,92
Cap. II	GASTOS DE BIENES CORR. Y SERV.	21.694.938,02



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.

Cap III	GASTOS FINANCIEROS	519.271,58
Cap IV	TRANSFE.CORRIENTES	8.110.744,73
Cap V	FONDO DE CONTINGENCIA	2.247.239,66
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VI	INVERSIONES REALES	3.633.640,35
Cap. VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	392.445,33
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00
Cap. IX	PASIVOS FINANCIEROS	4.125.017,64
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>		<b>63.866.559,23</b>

#### O.A. INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

<b>PRESUPUESTO ECONOMICO DE INGRESOS:</b>		
<i>Operaciones Financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. I	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
Cap. II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
Cap. III	TASAS, PRECIOS PÚB. Y OTROS ING.	680.743,00
Cap. IV	TRANSF. CORRIENTES	2.550.000,00
Cap. V	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VI	ENAJENACIÓN DE INVERS.REALES	0,00
Cap. VII	TRANSF. DE CAPITAL	42.000,00
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	23.800,00
Cap. IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>		<b>3.296.542,00</b>
<b>PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS:</b>		
<i>Operaciones no financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. I	GASTOS DE PERSONAL	1.550.667,22
Cap. II	GASTOS DE BIENES CORR. Y SERV.	1.210.000,00



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.

Cap III	GASTOS FINANCIEROS	2.000,00
Cap IV	TRANSFE.CORRIENTES	435.000,00
Cap V	FONDO DE CONTINGENCIA	32.000,00
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VI	INVERSIONES REALES	42.000,00
Cap. VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	23.800,00
Cap. IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>		<b>3.295..567,22</b>

#### O.A. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

<b>PRESUPUESTO ECONOMICO DE INGRESOS:</b>		
<i>Operaciones No Financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. IV	TRANSF. CORRIENTES	1.092.000,00
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VII	TRANSF. DE CAPITAL	3.000,00
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>		<b>1.101..000,00</b>
<b>PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS:</b>		
<i>Operaciones no financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. I	GASTOS DE PERSONAL	1.025.083,11
Cap. II	GASTOS DE BIENES CORR. Y SERV.	54.916,89
Cap III	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
Cap V	FONDO DE CONTINGENCIA	11.000,00
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VI	INVERSIONES REALES	3.000,00
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>		<b>1.101.000,00</b>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.

## O.A. PATRONATO PROMOCIÓN ECONÓMICA

<b>PRESUPUESTO ECONOMICO DE INGRESOS:</b>		
<i>Operaciones No Financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. IV	TRANSF. CORRIENTES	460.000,00
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VII	TRANSF. DE CAPITAL	15.945,33
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>		481.945,33
<b>PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS:</b>		
<i>Operaciones no financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. I	GASTOS DE PERSONAL	141.647,80
Cap. II	GASTOS DE BIENES CORR. Y SERV.	207.852,20
Cap III	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
Cap IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00
Cap V	FONDO DE CONTINGENCIA	9.500,00
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VI	INVERSIONES REALES	6.000,00
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00
Cap. IX	PASIVOS FINANCIEROS	9.945,33
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>		481.945,55

\* Presupuesto para el ejercicio 2025 de la “Fundación Pública de Cultura Ciudad de Cuenca”.

Importe nivelado GASTOS-INGRESOS: 1.308.075.-€

\* Presupuesto para el ejercicio 2025 de la “Fundación Educativa Lucas Aguirre Luisa Natalio”.

Importe nivelado GASTOS-INGRESOS: 20.000.-€

\* Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de la Sociedad Mercantil “Aguas de Cuenca S.A.”.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.



\*Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de la Sociedad Mercantil “Ayuntamiento de Cuenca Maderas S.A.”.

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3730.0>

Votos a favor: 12

Votos en contra: 11

Abstenciones: 2

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 12 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une), 11 votos en contra (9 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 correspondientes a los concejales del Grupo Municipal Grupo Municipal VOX), y 2 abstenciones correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca, **ACUERDA:**

Aprobar definitivamente el Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2025, junto con sus Bases de Ejecución.

**DÉCIMO.- Plantilla de personal para el ejercicio 2025 del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos en los términos que se recogen en los documentos que figuran en el expediente como anexos:**

Anexo I Plantilla Ayuntamiento

Anexo II Plantilla IMD

Anexo III Plantilla GMU

Anexo IV Plantilla PPE



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3759.3>

Votos a favor: 12

Votos en contra: 11

Abstenciones: 2

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 12 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une), 11 votos en contra (9 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 correspondientes a los concejales del Grupo Municipal Grupo Municipal VOX) y 2 abstenciones correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca, **ACUERDA:**

Aprobar definitivamente la plantilla de personal para el ejercicio 2025 del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos.

**UNDÉCIMO.- Eliminar las modificaciones de “Créditos generados por ingresos” ya previstas en el proyecto de presupuestos 2025 y mantener aquellas modificaciones presupuestarias aprobadas que no han tenido reflejo.**

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3788.7>

Votos a favor: 14

Votos en contra: 9

Abstenciones: 2

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 14 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista, 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une, y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca), 9 votos en



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.

contra correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 abstenciones correspondientes a los concejales del Grupo Municipal Grupo Municipal VOX, **ACUERDA:**

Eliminar las modificaciones de “Créditos generados por ingresos” ya previstas en el proyecto de presupuestos 2025 y mantener aquellas modificaciones presupuestarias aprobadas que no han tenido reflejo.

**DUODÉCIMO. Declarar la disponibilidad de la partida 01 9290 50001 “Fondo de Contingencia (Liquidación Fondo complementario de financiación) por importe de 1.713.239,66.-€ al cumplirse el condicionante por el Real Decreto Ley 6/2025 de 17 de junio “aprobación de una norma con rango de Ley que apruebe unas nuevas entregas a cuenta para los entes locales en la anualidad 2025 y/o sean aprobadas las entregas definitivas de la liquidación del ejercicio de 2023, e ingresado en cuenta corriente. En caso de producirse una o ambas situaciones deberá volver a someterse a aprobación del Pleno la declaración de disponible de los créditos que en su caso sean aprobados y/o liquidados”.**

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3816.8>

Votos a favor: 14

Votos en contra: 11

Abstenciones: 0

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 14 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista, 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une, y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca), 11 votos en contra (9 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 correspondientes a los concejales del Grupo Municipal Grupo Municipal VOX), y ninguna abstención, **ACUERDA:**

Declarar la disponibilidad de la partida 01 9290 50001 “Fondo de Contingencia (Liquidación Fondo complementario de financiación) por importe de 1.713.239,66.-€ al cumplirse el condicionante por el Real Decreto Ley 6/2025 de 17 de junio “*aprobación de una norma con rango de Ley que apruebe unas nuevas entregas a cuenta para los*



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

L.D.S.LL./c.v.h.

*entes locales en la anualidad 2025 y/o sean aprobadas las entregas definitivas de la liquidación del ejercicio de 2023, e ingresado en cuenta corriente. En caso de producirse una o ambas situaciones deberá volver a someterse a aprobación del Pleno la declaración de disponible de los créditos que en su caso sean aprobados y/o liquidados”.*

**DECIMOTERCERO.** Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al órgano competente de la Comunidad Autónoma y notificar a los interesados que han presentado alegaciones el Acuerdo del Pleno de aprobación inicial.

Alcalde

<https://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2025/2025-07-28-pleno-extraordinario.htm?id=245#t=3853.4>

Votos a favor: 14

Votos en contra: 11

Abstenciones: 0

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 14 votos afirmativos, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista, 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une, y 2 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca), 11 votos en contra (9 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 2 correspondientes a los concejales del Grupo Municipal Grupo Municipal VOX), y ninguna abstención, **ACUERDA:**

Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al órgano competente de la Comunidad Autónoma y notificar a los interesados que han presentado alegaciones el Acuerdo del Pleno de aprobación inicial.

Se levanta la Sesión, en el lugar y fecha al principio indicado, siendo las diez horas y diez minutos, de lo que, como Secretario General doy fe. Así mismo doy fe de que las deliberaciones e intervenciones de cada uno de los miembros de la Corporación en el desarrollo de esta sesión plenaria constan en el archivo formato DVD que se incorpora como anexo a la presente acta.